

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5540** *HISPACÓN OBRAS, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 193/09 de este Juzgado seguido a instancia de Ioan Negrau contra Hispacón Obras, Sociedad Limitada sobre Ordinario, se ha dictado en fecha dieciocho de febrero de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.310'98 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011936-1